

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los diecinueve días del mes de setiembre del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera suplente con dedicación simple (AYP-3) para la asignatura PEDAGOGÍA, Área Pedagógica- Didáctica- Política, Orientación Pedagógica, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía aprobado por resolución de la Decana del CURZAS N° 748/25.

El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Lic. María Daniela Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Prof. Verónica Cuevas
- Por el Claustro de Graduados: Ausente con aviso
- Por el Claustro de Estudiantes: Oliver Elliot Aguiar

Preside la Comisión el Profesora: Verónica Cuevas

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1.- ECHEGARAY Gerardo Rodrigo - DNI: 24650006

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES

Siendo las 9:00 horas del día diecinueve del mes de septiembre de 2025 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

PRIMER ASPIRANTE: ECHEGARAY Gerardo Rodrigo

ANTECEDENTES:

Títulos:

De grado: Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Historia- 2004. Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Estudios de posgrado: Máster Universitario en Historia del Mundo, 2008-2011, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

Becario de posgrado, 2008-2009, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAEC) y de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Antecedentes:

Docentes:

En la Universidad Nacional Del Comhaue

-Auxiliar de docencia. Cátedra: Historia de la Educación Argentina. Lic y Prof. en Psicopedagogía . CURZAS- Desde 04/2021 y continúa

--Auxiliar de Docencia en la asignatura Historia Económica y Social General". Lic. en Estudios Políticos. Desde 09/2022 y continúa

En cargo docente auxiliar UNRN

-Auxiliar de docencia en la asignatura Historia de la Educación Argentina, Licenciatura en Educación Primaria, Desde 2020 y continúa.

-Auxiliar de Docencia en la asignatura Historia de la Educación Argentina, Licenciatura en Educación Inicial, Desde 2020 y continúa.

En institución terciaria de formación docente en ISFD Polo Educativo IMPA, CABA. Sin adjuntar las certificaciones correspondientes:

-Profesor de Historia de la Educación Argentina, Profesorado de Educación Secundaria en Historia-2015-2016.

-Profesor de Historia de la Educación Popular, Profesorado de Educación Secundaria en Historia.2016- 2017.

-Profesor de Trabajo, su función, su historia y su organización, Profesorado de Educación Secundaria en Historia.2016- 2017.

Investigación:----

Publicaciones:

-Un capítulo de libro en coautoría: “La dimensión educativa de los movimientos sociales. Un aporte para pensar la interpelación al Estado desde los espacios educativos de las organizaciones populares”, AAVV, Trabajadores y Educación en Argentina, De las estrategias sindicales a la acción de los movimientos sociales, Buenos Aires, Buenos Libros, 2008.

Libros:---

Artículos en revistas con referato:-

“Anarquistas durante la resistencia peronista: la huelga de los constructores navales (1956-1957)”, (p. 90-115) en Taller, Vol. 7, N° 21, Noviembre 2004.

“Escoles en lluita. Educación Popular desde los barrios en movimiento” en Encuentro de Saberes, Año II, N° 3, Octubre de 2013.

Artículos en revistas sin referato:---

Otros antecedentes considerados por el jurado: En el año 2022 ha participado en el Proyecto de Extensión de la UNRN: "Hacer escuela: fortalecimiento del proyecto educativo institucional del Bachillerato Popular Barrio 2 de enero. Dirección:Vercellino Soledad (Financiamiento SPU)

En relación con los antecedentes la Comisión Evaluadora considera que el postulante cuenta con antecedentes vinculados con la materia objeto del concurso

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

La propuesta se centra en la Unidad III: Teorías no críticas y críticas, con especial énfasis en el reproductivismo y en las pedagogías freireanas. Este recorte es coherente con los contenidos del programa analítico, en tanto se abordan autores y enfoques centrales como Althusser, Freire y las pedagogías críticas. Asimismo, la propuesta establece articulaciones con las unidades previas (conceptualización de la pedagogía como praxis social compleja y genealogía de la escuela), lo que favorece la integración y continuidad en el recorrido formativo. El trabajo se sostiene en una justificación clara: generar un espacio de síntesis e integración de los saberes previos y promover la apropiación crítica de perspectivas teóricas que suelen estar en tensión. La fundamentación reconoce la complejidad del campo y el

carácter político de la educación, en consonancia con los objetivos de la asignatura, que promueven una mirada crítica, situada e histórica.

La metodología propuesta combina: lecturas previas, análisis de un material audiovisual ('Uso mis manos, uso mis ideas', 2003), trabajo grupal colaborativo con afiches y producción escrita y debate colectivo en torno a la politicidad de la educación. Se destaca la coherencia con la propuesta metodológica del programa, que enfatiza el debate, la reflexión crítica, la escritura y la producción de conocimiento colectivo. Además, la inclusión de preguntas freireanas como guía resulta altamente pertinente para problematizar la politicidad de las prácticas educativas. El trabajo es denso en cuanto a las actividades propuestas para un primer año.

Los propósitos están bien formulados y resultan alcanzables y las expectativas de logro también se ajustan a los objetivos generales del programa, enfatizando la comprensión de conceptualizaciones y la capacidad de interpretar escenas educativas desde distintos marcos teóricos.

La propuesta podría explicitar con mayor detalle los criterios de evaluación de las producciones de los y las estudiantes. Además que sería conveniente ajustar la carga horaria estimada del práctico, indicando tiempos para cada instancia.

Se sugiere cuidar el equilibrio entre el énfasis en Freire y la consideración de otras corrientes críticas/no críticas.

ENTREVISTA:

Respecto de la motivación para presentarse al concurso, el postulante explica que su interés surge de su experiencia previa en militancia educativa durante sus estudios de historia en la Universidad de Buenos Aires, donde participó en la creación de un bachillerato popular en 2003-2004 que lo llevó a desarrollar un enfoque educativo centrado en la historia de la educación y la pedagogía, materia que siempre ha tenido resonancia en sus estudios académicos.

También alude a su experiencia como docente auxiliar en la cátedra de Historia de la Educación de la carrera de Psicopedagogía, dando cuenta de la necesidad de articular los conocimientos de la pedagogía para pensar la historia. En ese punto considera que sus aportes en ambas cátedras pueden contribuir a que los estudiantes fortalezcan el vínculo entre ambas

Respecto de la propuesta presentada, el postulante manifiesta que la elección del tema y los desarrollos teóricos que priman en la misma, tienen que ver con su afinidad con la educación popular. Al respecto, la presidente del jurado realiza algunos señalamientos advirtiendo sobre la amplitud de la propuesta en relación al tiempo de cursado de la materia, y resalta la situación de aprendizaje de las y los estudiantes de primer año donde se torna necesario considerar dichas cuestiones

Seguidamente se le consulta sobre la implementación de la propuesta dado que no se explicita un cronograma para la misma. Al respecto el postulante manifiesta que la actividad se llevaría adelante en formato taller ubicándola al cierre de una unidad, reconociendo además la necesidad de trabajar en el acompañamiento de la lectura de textos académicos, con una propuesta más tradicional para orientar las lecturas en lugar de una actividad que abarque toda la unidad.

Finalmente se consulta sobre su disponibilidad horaria para la cobertura de este cargo.

El postulante respondió las preguntas del jurado, mostrando apertura y flexibilidad ante las sugerencias del mismo, así como también disposición para orientar a las y los estudiantes de

primer año en el campo disciplinar de la Pedagogía dado que los desarrollos del mismo son la base para analizar las implicancias educativas del campo psicopedagógico.

Siendo las 8,15 horas del día veintidós del mes de setiembre de 2025 luego de analizar los antecedentes, realizar las entrevistas y evaluar las propuestas del postulante que se ha inscripto y presentado al cargo de AYP-3 suplente para la asignatura PEDAGOGÍA, Área Pedagógica- Didáctica- Política, Orientación Pedagógica, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía aprobado por resolución de la Decana del CURZAS N° 748/25 la comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1.-ECHEGARAY Gerardo Rodrigo- DNI: 24650006

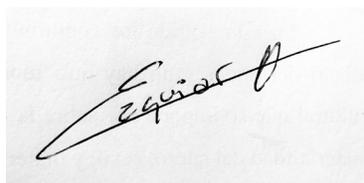
FUNDAMENTACIÓN (del orden de mérito)

El postulante cuenta con antecedentes pertinentes para el cargo en concurso; la propuesta de trabajo práctico presentada es adecuada y ha respondido favorablemente a las consultas y ampliaciones solicitadas en la instancia de entrevista.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.



Lic. María Daniela Sánchez
Directora del Dpto.
Psicopedagogía
CURZAS-UNCo



Est. Oliver Elliot Aguiar
Rep. Claustro Estudiantil
CURZAS-UNCo



Prof. Verónica CUEVAS
Rep. Claustro Docente
CURZAS-UNCo